



**Asistentes**

**Equipo Decanal**

Ilmo. Sr. Decano

D. José Mariano Moneva Abadía

Dra. D<sup>a</sup>. Isabel Acero Fraile

Dra. D<sup>a</sup>. Blanca Hernández Ortega

Dra. D<sup>a</sup>. Marta Melguizo Garde

Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez

Dr. D. Fernando Sanz Gracia

Dra. D<sup>a</sup>. Ana Yetano Sánchez de Muniaín

**P.D.I.**

Alcalde Fradejas, Nuria

Atwi Saab, Majed

Ayuda Bosque, M<sup>a</sup> Isabel

Barberán Ortí, Ramón

Bellostas Pérez-Grueso, Ana

Bernad Morcate, Cristina

Dejo Oricain, Natalia

Duarte Pac, Rosa

Garrido Rubio, Ana

Martínez Salinas, Eva

Moreno Jiménez, José María

Pardos Martínez, Eva

Pedraja Iglesias, Marta

Pérez Pueyo, Anunciación

Ramírez Alesón, M<sup>a</sup> Luisa

Rueda Tomás, Mar

Torres Pradas, Lourde

Vallés Giménez, Jaime

**Estudiantes**

Abecia Ferrero, Belén

Alcay Martínez, Alejandro

Baldellou Ballarín, María

Bartolomé Bernabeu, hugo

Bellvis Martino, Javier

Cortés Elizondo, Coral

Gorri Laguna, jorge

Landa Tipán, Alicia

Lavado Nalvaiz, Natalia

Oliete Peirona, Natalia

Rais Martín, Alicia

Salmerón Forcada, Paula

**Invitados**

Andreu Sánchez, Laura

Cabeza Laguna, Josefina

Delgado Gómez, José Manuel

**Excusa su asistencia**

Barcenilla Visús, Sara

En Zaragoza, a 11 de mayo de 2017, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 10:35 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los puntos del orden del día:

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 28 de febrero de 2017**

Se aprueba por asentimiento corrigiendo alguno pequeña errata de formato.

**2.- Informe del Decano**

El decano comienza felicitando a Miguel Ángel Marco, Pilar Gracia, Javier Montero, Beatriz Domínguez y Ángela Castillo por la obtención del grado de doctor tras la defensa de su tesis. Se felicita a los equipos femeninos de futbol 7 y baloncesto que han ganado el trofeo rector de sus categorías y al equipo masculino de balonmano que ha quedado clasificado como subcampeón. El decano recuerda que hoy se jugará la final de futbol sala femenino que disputarán nuestras estudiantes.

El decano agradece los servicios prestados y su trabajo en este centro a M<sup>a</sup> Jesús Anoro, personal de Biblioteca del Campus Río Ebro, y a los profesores Ángel Navarro y Carlos Martínez que se han jubilado en este periodo de tiempo.

El decano expresa sus condolencias por el fallecimiento de la madre de Luis Germán y el padre

Cuéllar Fernández, Beatriz  
Flavián Blanco, Carlos  
Ferruz Agudo, Luis  
Fuentelsaz Lamata, Lucio  
García Casarejos, Nieves  
Giménez Nadal, Ignacio  
Guinaliu Blasco, Miguel  
Larramona Ballarín, Gemma  
Marcuello Servós, Carmen  
Molina Chueca, Alberto  
Sanso Navarro, Marcos  
Sesé Oliván, Francisco Javier

de José María Gómez, compañeros del Dpto. de Estructura e Historia Económicas y Economía Pública.

Por último, el decano quiere informar a la Junta de que ha recibido una carta del Rector felicitando a la Vicedecana de Estudiantes, Blanca Hernández, por su labor e implicación a propuesta de toda la Delegación de Estudiantes de la Facultad.

El decano informa que la Facultad ha sido invitada a pertenecer al Club de Anfitriones de Zaragoza Turismo, al ser un motor para celebrar congresos, jornadas y conferencias.

El decano anuncia que los próximos días 1 y 2 de junio está prevista una reunión de CONFEDE y en ella, se ha propuesto desde el decanato que se hable sobre temas como la reestructuración de departamentos en otras universidades, la implantación de dobles grados internacionales y de los procesos de acreditación de centros universitarios.

El decano informa que desde la última Junta solo se ha celebrado un Consejo de Gobierno, de fecha 3 de abril, y los temas relevantes han sido los siguientes:

- Se designaron tres miembros (PDI, PAS y Estudiantes) para el Foro para la Innovación y Mejora de la Contratación en la Universidad de Zaragoza.
- Aprobación de la Fase I del POD 2017-18.
- Modificación de la normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes.
- Reconocimiento de ciertas actividades de gestión académica no previstas en otras normativas o acuerdos.
- Delegación al Consejo de dirección para fijar un Manual provisional del procedimiento de Docencia para realizar una prueba piloto.
- Aprobación del calendario de admisión a Másteres, recientemente se ha sacado el listado de preadmitidos en cada uno.
- Modificación de la normativa reguladora de las modalidades de contrato de trabajo del personal investigador.

- Modificación sobre las becas y ayudas al estudio de la universidad de Zaragoza.
- Normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado.
- Reglamento de permanencia en el servicio activo del PAS.

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad se ha reunido en dos ocasiones, con fechas 28 de marzo y 28 de abril, donde se han aprobado:

- Rectificación de las fechas de defensa de TFG/TFM en la convocatoria de julio (se adelantó al martes 11 de julio eliminado el viernes 14 porque era no lectivo).
- Suspensión temporal para el curso 2017-18 del Máster en Unión Europea por razones académicas.
- Modificación del Máster Propio en Cooperación para el Desarrollo que se transforma en dos estudios (uno de Máster Propio y otro de Experto Universitario) prácticamente con los mismos contenidos y materias.

El decano informa que, dentro del Plan de Equipamiento Docente 2017, la Facultad ha conseguido la cofinanciación para 96 equipos informáticos nuevos y 106 pantallas planas. Este supondrá la renovación de la Info 8 del Campus Paraíso, la renovación de las aulas Info 2 y 3 del Campus Río Ebro así como la instalación de pantallas planas en la Info 6. Por otro lado, se ha completado la instalación de ordenadores conectados a red en las aulas 14-A, 14-B, 15-A y 15-B del Campus Paraíso.

En el ámbito de las Relaciones Institucionales y Proyección Social, el decano recuerda que la celebración del patrón fue un éxito con la afluencia de la Consejera de Economía del Gobierno Aragón y los principales dirigentes de CEOE Aragón, CEPYME, CCOO y UGT. Este acto tuvo repercusión en la prensa y radio, lo que implica situar a la Facultad en la sociedad aragonesa. Se celebró el 1 de marzo una Jornada de Economía del Deporte organizada por la Asociación de Gestores del Deporte en Aragón (GEDA). Se va a publicar el Semestre Económico.

En Innovación docente, se ha informado a los coordinadores de los grados sobre los resultados de las encuestas al PDI y a los estudiantes sobre el nuevo procedimiento para la selección de los TFG. A partir de ellas se van a celebrar sesiones informativas con el PDI para recabar opiniones y mejorar el proceso.

En el ámbito de Estudiantes, el decano informa que el pasado 10 de marzo tuvo lugar el acto de graduación de los estudiantes de este curso. Fue organizado por Delegación de Estudiantes y acudieron más de 1500 personas al Palacio de Congresos. Hay que felicitar a Delegación, en concreto a Natalia Lavado y Alicia Rais, por la organización y planificación del mismo. El pasado 20 de abril se ha celebrado la IX Olimpiada de Economía, con 114 participantes de 16 centros, y la Jornada de Puertas Abiertas. Se han organizado 3 charlas con empresas para que asesoren y aconsejen a nuestros estudiantes y ha tenido gran éxito con más de 340 estudiantes participantes. Los días 27 y 28 de marzo se organizaron los Talleres de Empleo, los días 13 y 14 de marzo se presentaron las asignaturas optativas a los estudiantes del programa conjunto Derecho-ADE, el 3 de mayo se presentó el Semestre Internacional y se ha llevado a cabo la primera sesión de la actividad La Mañana con Empresa. Este nuevo formato ofrece la posibilidad a los estudiantes de mantener charlas distendidas con directivos de la empresa para conocer sus preferencias, criterios y procesos a la hora de la contratación. Se informa que está abierto el plazo para solicitar prácticas curriculares para el curso 2017-18 y finaliza el plazo el 12 de mayo.

En el ámbito de la Movilidad y Relaciones Internacionales, el decano recuerda que ya se han asignado los destinos Erasmus para el próximo curso y alrededor de 180 estudiantes saldrán a universidades extranjeras. Se informa que se celebró la I Semana Internacional con la colaboración de la Cátedra BSH y tuvo una gran repercusión. Se están firmando nuevos acuerdos con universidades en Noruega y Alemania. Además, se están preparando dobles titulaciones internacionales, de grado o máster, y se han mantenido conversaciones con Dusseldorf, Berlín y Módena.

Se abre un turno de intervenciones. El PDI Ramón Barberán interviene para explicar que los motivos fundamentales de la suspensión temporal del Máster en Unión Europea provienen de la falta de profesorado del área de Derecho Internacional Público para impartir una asignatura obligatoria y otra optativa. El Dpto. responsable no tiene capacidad para asumir esta docencia y desde Rectorado no se concede ninguna plaza para cubrirla. Esta suspensión tiene por objeto intentar relanzar el máster y conseguir apoyo de las áreas implicadas porque en caso contrario se tendrá que cerrar el máster. Por otro lado, afirma que le ha sorprendido que el decano no incluyera como punto del orden del día ni como parte de su informe la creación de un instituto de investigación en la macroárea de Ciencias Sociales y Jurídicas, cuestión que es muy relevante para esta Facultad. El decano contesta que efectivamente el Máster en Unión Europea tiene un

problema por la poca o escasa implicación del área de Derecho Internacional Público y hasta ahora la profesora Natividad Sola se encargaba de la docencia por encima de su POD pero ha conseguido una estancia en EE.UU. y se queda sin cubrir una parte importante. En el otro tema, el decano indica que no es un tema para abordar en la Junta de Facultad y no puede traer información porque todavía es muy prematuro.

La PDI Marisa Ramírez pregunta por la aplicación de Docentia en la Universidad de Zaragoza puesto que lleva casi 10 años en un proceso de modificaciones y cambios pero sin aplicarse. Pide una aclaración sobre la composición de la Comisión Técnica que tendrá que evaluar. El decano recuerda que el manual de Docentia es el marco global para evaluación la actividad docente del profesorado, cuestión que se va centralizar en una comisión técnica que se elegirá mediante un proceso electoral. En la Comisión tendrán que estar representantes de las 5 macroáreas pero el peso de cada una será proporcional al número de profesores, por lo tanto, la macroárea de Ciencias Sociales y Jurídicas será la que tenga mayor número de representantes. La PDI Eva Pardos, como directora del área del Sistema de Evaluación del Personal Docente e Investigador, indica que el manual y la implantación de Docentia se está negociando con los agentes sindicales. En una primera fase se quiere realizar una prueba piloto para corregir deficiencias o problemas que se detecten y luego se implantará de forma obligatoria a todo el PDI. Recuerda que el manual incluye una Comisión Técnica y se pretende ponerla en marcha este curso y aprovechar para realizar la evaluación docente del curso 2016-17.

La PDI Marisa Ramírez insiste que la información juega un papel determinante y no entiende cómo el decano puede obviar unos temas tan relevantes como la reestructuración departamental (que no quiso mencionar en la junta anterior), ahora el tema de los institutos de investigación y tampoco se ha hablado de los grupos de investigación. Ella piensa que la Junta de Facultad es el órgano donde se debe informar y tomar posición, si es necesaria, sobre los temas que nos afecten. El decano insiste que un Instituto de Investigación es una estructura diferente y, por lo tanto, no podemos decidir como centro. Recuerda que hasta ahora no hay propuestas en firme y ni siquiera el vicerrector o el rector tienen un borrador del mismo. Por lo tanto, se pueden realizar sesiones informativas cuando procedan y tengamos una propuesta en firme. Recuerda que sobre los criterios para los grupos de investigación de la DGA, tomó la iniciativa de recoger las opiniones de los diferentes investigadores principales para realizar un resumen y enviarlo a la Directora del Gobierno de Aragón. Solo 6 de los 24

investigadores principales aportaron ideas y asumió, no siendo una competencia de la Facultad, el papel de intermediario para mejorar y expresar la opinión del PDI del centro.

El PDI José María Moreno expresa su malestar por la forma de dar la palabra en la Junta y no permitir un debate abierto entre los miembros de este órgano. Manifiesta que las 3 cuestiones relevantes que han surgido últimamente: reestructuración departamental, institutos de investigación y grupos de investigación no se han debatido y el decano ha obviado cuando su papel fundamental era coordinar y representar ese consenso en los órganos donde participe como Decano. El Decano vuelve a insistir que ninguno de los tres temas son competencias de la Junta de Facultad porque son estructuras ajenas pero ha mantenido múltiples reuniones con los directores de los departamentos y ha solicitado información a los investigadores principales para recabar opiniones y recoger sugerencias para trasladarlas.

No hay más intervenciones.

### **3.- Aprobación, si procede, del índice de caída y matrícula directa de los grados para el curso 2017-18.**

El decano explica que desde el Vicerrectorado de Estudiantes, como todos los años, nos solicitan el índice de caída y si existe matrícula directa en septiembre. En el caso de titulaciones que puedan sobrepasar el límite de plazas de nuevo ingreso no se debe dejar libre la matrícula en septiembre y el índice de caída se emplea para agilizar los procesos de matrícula teniendo en cuenta que parte de los solicitantes cambian de estudios y dejan plazas libres en nuestros grados. La experiencia de otros años nos ha permitido plantear en los últimos cursos unos índices de caída del 35% para ADE y de un 45% para ECO, FICO y MIM. Esta es la propuesta para el próximo curso 2017-18.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

### **4.- Aprobación, si procede, del límite de plazas para las asignaturas optativas en los grados en ADE, ECO, FICO y MIM para el curso 2017-18.**

El decano informa que todos los años entre la Fase 1 y 2 del POD se solicita desde Rectorado el límite de plazas en las asignaturas optativas de las titulaciones. La propuesta que se plantea es la misma que el curso pasado puesto que no ha habido problemas ni quejas en los periodos de matrícula y los recursos humanos y de espacios son los mismos. La propuesta es fijar un número de 85 estudiantes como máximo en

cada grupo teórico de las asignaturas optativas salvo algunas asignaturas concretas que por su especificidad o por los recursos que emplean se ha justificado un número menor. Estas excepciones son las siguientes:

- 27344 Lengua extranjera (Inglés), 27452 Inglés para Economistas, 27551 Lengua extranjera finanzas y contabilidad (Inglés) y 27654 Lengua extranjera marketing (Inglés) que tendrán 50 plazas por grupo teórico.
- 27334 Decisiones Comerciales, 27639 e-marketing y 27650 Simulación Comercial que tendrán un límite de 60 estudiantes por grupo teórico.

Se recuerda que los estudiantes Erasmus no computan en estos límites, aunque se intentará distribuir entre los grupos existentes en cada optativa, y que se asegurará plaza a los estudiantes que hayan suspendido la asignatura optativa el curso actual.

Se abre un turno de intervenciones. El PDI José María Moreno recuerda que el curso pasado ya insistió en que la asignatura 27447 Sistemas Informáticos de Ayuda a la Decisión que se imparte totalmente en aula de informática tiene una matrícula superior a 70 estudiantes y es inviable dar la calidad necesaria en las aulas de informática actuales. Pregunta cómo no se ha considerado para rebajar el límite de plazas y qué criterios o procedimientos hay que seguir. El decano indica que no había recibido propuesta del departamento ni información y que se podrá estudiar para el siguiente curso académico.

La estudiante Natalia Lavado pregunta por la matrícula de asignaturas obligatorias que tienen muchos repetidores y no suele haber problemas en las clases por la falta de asistencia pero sí en los exámenes. El decano informa que en las obligatorias no se pueden limitar y además dichos estudiantes no cuentan para poder abrir nuevos grupos que tampoco se podrían asumir en los espacios de la Facultad.

No hay más intervenciones y se aprueba por asentimiento la propuesta presentada.

## **5.- Informe de la evaluación de la actividad docente del curso 2015-16.**

El decano cede la palabra al vicedecano de profesorado y docencia, Fernando Sanz, para que haga un resumen del mismo recordando que fue enviado junto a la convocatoria de la sesión.

Fernando Sanz indica que en el curso 2015-16 no hay ningún profesor con evaluación potencialmente negativa y que después de una tendencia bajista se ha remontado al 75% los profesores con evaluación positiva-destacada. Se presenta un

cuadro por categoría profesional para detectar si hay algún patrón y no existe; los resultados de los dos últimos cursos hay fluctuaciones entre unos y otros. Por último, se presentan los datos de participación de los estudiantes y las notas medias por titulación. Se observa, como era de esperar, la escasa respuesta por parte de los estudiantes de grado frente a los másteres y, de la misma forma, la nota media de los másteres es algo superior a los grados.

Se abre un turno de intervenciones. La PDI Marta Pedraja afirma que la baja tasa de respuesta viene a confirmar el problema de falta de asistencia a clase que se debería corregir de alguna forma. La estudiante Alicia Rais recuerda que algunos profesores no motivan ni estimulan para aumentar la asistencia a clase. El estudiante Hugo Bartolomé dice que los datos no son relevantes porque la participación es muy escasa y, por lo tanto, las conclusiones no pueden ser válidas. Recuerda que los profesores tienen la potestad de abrir y cerrar las encuestas, dificultando el proceso de respuesta y evitando que los estudiantes opinen libremente. La PDI Eva Martínez indica que hay un problema de interés importante porque generalmente solo se quiere evaluar a los profesores cuando no son del agrado de los estudiantes y suelen valorar todos los apartados con un 1, independientemente de la realidad. Este provoca que esas encuestas estén invalidadas desde el principio. La PDI Ana Bellostas recuerda que esto no es un conflicto entre dos partes y que deberíamos buscar soluciones desde ambos enfoques, mejorando las encuestas y que el proceso de evaluación no fuera simplemente contestar un cuestionario.

El decano finaliza el debate recordando que los estudiantes y profesores que están en junta son personas implicadas con el centro, trabajadoras y motores. Afirma que es evidente que hay una falta de interés general que se manifiesta en la asistencia en clase, en la participación de actividades académicas y culturales y, en general, en la vida de la Facultad.

No hay más intervenciones.

## **6.- Ruegos y preguntas.**

La estudiante Alicia Rais ruega si desde Decanato se puede ayudar o facilitar a algunos doctorandos que han sido profesores de la Facultad y que por trámites administrativos no podrán acceder a la oferta de empleo público de la Universidad de Zaragoza. Recuerda que esos recursos humanos son importantes porque han sido formados aquí, han sido profesores y compañeros del centro, han cumplido con los



requisitos exigidos y posiblemente se vean desplazados y su trabajo y esfuerzo no valga para nada.

El estudiante Hugo Bartolomé pregunta por la climatización de la sala de estudio y por lo enchufes de biblioteca que no funcionan.

La estudiante Natalia Lavado quiere agradecer a los profesores que se implican en las actividades de Delegación de Estudiantes, en particular los que participaron en el Ciclo de Cine Económico. Por otro lado, quiere animar a más profesores para que se impliquen en la vida cultural y social de la Facultad.

La estudiante Coral Cortés pregunta si en la Jornada de Puertas Abiertas solo había trípticos de información del grado en Finanzas y Contabilidad.

La PDI Anunciación Pérez quiere hacer una reflexión en voz alta para todos los miembros de la Facultad. Recuerda que debemos ser tan responsables y exigentes con la reivindicación de nuestros derechos como con el cumplimiento de nuestras obligaciones.

La PDI Josefina Cabeza ruega que si el decano va a apoyar un instituto de investigación en Ciencias Sociales de forma institucional lo traiga como punto del orden del día y lo haga con el respaldo de la Junta.

El decano responde que ha solicitado una entrevista con el vicerrector de profesorado para hablar de estos becarios y tratar de buscar alguna alternativa en la contratación. Sobre la sala de estudio cede la palabra a la vicedecana correspondiente, Marta Melguizo. Ésta indica que el encendido y apagado de la calefacción y climatización depende de la Oficina Verde pero se puede tramitar quejas por parte de todos para que mejore el funcionamiento. Por otro lado, recuerda que los enchufes están bloqueados por decisión de Rectorado e indica que deben presentarse quejas para ver si cambian de criterio. El decano indica que la Jornada de Puertas Abiertas los cuatro grados más el programa conjunto tuvieron las mismas oportunidades y fueron tratados en igual de condiciones. No hubo ningún tríptico de ningún grado. Por último, indica que si institucionalmente se apoya a algún instituto lo presentará en Junta para debate y tomar una postura entre todos.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.